

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VII.—NÚM. 2.286

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Viernes 7 de Mayo de 1909

HACIA LA VIOLENCIA

A la hora de escribir estas líneas parece definitivo el acuerdo del Gobierno de imponer al Congreso la sesión permanente para sacar adelante, contra viento y marea, la ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura no se ha recatado en anunciarlo. Lo dijo en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey; lo dijo al salir de Palacio, y lo ha procurado justificar de varios modos; sin embargo, la justificación no parece por parte alguna, y en la misma comunidad gobernante hay quien ve con disgusto esa actitud del Gobierno.

El Sr. Maura sigue en este asunto una conducta extraña; tiene alternativas de abandonos y de apremios: unas veces parece serle indiferente el proyecto, y otras siente urgencias como si de él dependiese la salvación de España.

Recuérdese lo ocurrido. Se llevó ese proyecto a las Cortes hace más de un año, y permaneció durmiendo en la Comisión meses y meses. Tanto se olvidó de ese proyecto, que una buena parte de la opinión lo consideró definitivamente abandonado, y los interesados en él dirigieron censuras al Gobierno.

De pronto el Sr. Maura sintió grandes prisas, y quiso que el proyecto se discutiera y aprobase en unas cuantas sesiones a fines de Diciembre, y llegó a formular una de esas amenazas a que es tan aficionado: dijo que no habría vacaciones si no le daban aprobado el proyecto. ¡Claro es que hubo vacaciones y no hubo proyecto!

Puesto a discusión, vióse muy pronto que amenazaba intereses legítimos muy dignos de respeto; vióse que, por una parte, el impuesto de tonelaje hacía peligrar la vida de algunos puertos importantes, y que, por otra, las subvenciones y las primas echaban una grave carga sobre el presupuesto; cómo pasar un proyecto tal sin minuciosa discusión? Bastará consignar que en ella, y contra el proyecto, han hablado varios diputados ministeriales.

En estas condiciones el Sr. Maura se decide a imponer la sesión permanente en el Congreso; medida, a nuestro juicio, injustificada y violenta en estas circunstancias y con ese proyecto precisamente. A través de él ha visto, y sigue viendo, una buena parte de la opinión un medio de favorecer con pingües subvenciones y primas a una ó varias Compañías de navegación; es una de tantas manifestaciones de la plutocracia que parece gobernar, y las gentes encuentran extraño que en asunto de ese linaje se manifestaran tantas prisas y en cambio en otros proyectos, como el del Banco, el de caducidad de créditos y otros, se observe tal calma y abandono.

No somos nosotros enemigos cerrados y sistemáticos de la sesión permanente: puede estar a veces justificada; está prevista en el reglamento de las Cámaras, y esa sola previsión dice ya que en ocasiones puede ser conveniente. Pero a ese recurso extremo sólo puede llegarse en casos excepcionales, por causas ó leyes de un gran interés nacional; es, en cambio, peligroso acudir a ese medio violento para cosas en que no hay plazo alguno apremiante, que han dormido meses y meses en la Comisión y que, para muchas personas, entrañan el medio de favorecer a grandes Empresas.

En tales casos debe emplearse la prudencia, el razonamiento, la convicción, el estudio sereno de todos los intereses afectados, con gran espíritu de concordia, y la demostración de la bondad del proyecto: no está justificado apelar al número y a la fuerza de la mayoría.

Nos parece esto un error del señor Maura, y nos parece un acto de violencia que puede ser muy peligroso.

Los liberales y "La Epoca,"

Con la piadosa intención que es de suponer, resumiendo los comentarios que otros periódicos afectos al Gobierno vienen haciendo estos días, escribe *La Epoca*:

«El estado de descomposición de los liberales ha adquirido en los últimos días tales proporciones, que no puede menos de preocupar seriamente a todos los hombres de gobierno y a todos los políticos serios.

Hasta hace poco se advertía claramente que la conducta de ciertos elementos del partido liberal, secundando la hostilidad de los demócratas al Sr. Maura, no obstante los abrazos en el Circulo, contrariaba el pensamiento de su jefe; pero se guardaban las apariencias, se cubrían mejor ó peor las formas, y se mantenía el equívoco.

Ahora se prescinde de todo eso. Los aludidos elementos no se creen ya obligados a guardar ninguna clase de consideraciones a su jefe, y francamente y de un modo público se rebelan contra todo cuanto hace el Sr. Maura.

Verdad es que en esos elementos no figuran los hombres más respetables, por su historia y por sus servicios, del partido liberal; pero verdad es también que los que forman ese núcleo de indisciplinados son

los que bullen, los que se agitan, los que a todas horas hablan con su representación liberal, y de aquí que, siendo pocos, y no pareciendo lógico que su conducta influya en las determinaciones de su partido, son, sin embargo, los que hacen que la agrupación liberal resulte ante la opinión con caracteres que apartan de aquella la pública simpatía.

Por esto el país se aparta más y más cada día de los liberales, haciéndose las mismas reflexiones que hoy formula un periódico de la mañana.

«Si esto ocurre—escribe el aludido periódico—en la oposición, donde los partidos se reorganizan, se disciplinan y se fortalecen, ¿qué ocurrirá en el Poder, cuando más necesaria es la sumisión y cuando el sacrificio es más obligado? Si en visperas de ser Gobierno los jefes son disquisidos y no acatados por sus fieles, ¿qué sucederá cuando el descontento inevitable, por pretensiones no atendidas, mine las filas?»

Y por eso también puede escribir otro periódico, respondiendo a una preocupación general, un artículo en el que, figurando que los liberales han llegado al Poder, se traza un cuadro tristísimo, que es la reproducción, agravada, de lo ocurrido de 1905 a 1907, para concluir con el aserto de que en seis meses, después de fracasar varios Gabinetes, tienen que abandonar el Gobierno.

«Es éste el ideal de esos liberales indisciplinados, ó es que buscan por esos medios la eliminación de su actual jefe? No comprendemos la conducta de los liberales, pero tememos estar asistiendo al suicidio de un partido.»

Tranquilese el colega. Aunque ya suponemos que los hechos tendrán fuerza bastante para deshacer esas fantasías que le han contado.

LOS AEROPLANOS

(POR TELEGRAMA)

Un percance. — Roma 7. Al discípulo de Wright teniente Calderara, que verificaba ayer prácticas con el aeroplano para satisfacer los deseos de unos parientes suyos, le ocurrió un percance que puso en peligro su vida.

Al saberse que Calderara estaba preparando el aeroplano, congregáronse millares de personas en la plaza de armas de Centocelle.

Lanzóse al aire el intrépido piloto, entre las aclamaciones de los muchedumbre; pero cuando estaba a unos 20 metros de altura fué presa de un vahido y soltó inconscientemente el volante director.

Vióse al aeroplano volar sin rumbo unos metros más y caer vertiginosamente al suelo.

Conducido el aeronauta al hospital, en brazos de varios militares, vieron los médicos que tenía una tremenda contusión en un hombro, con dislocación y fractura de la clavícula; otra contusión en el ojo derecho, lesiones en todo el cuerpo y en la cara y leve conmoción cerebral.

El aparato, aunque averiado, no ha sufrido rotura alguna de importancia. El teniente Calderara está relativamente bien; los médicos creen que tardará en curar unos veinte ó treinta días.—H. P.

DE CADIZ

(POR TELEGRAMA)

El «Pílogo». Noticias de Marruecos.—El «Humano». Noticias de Cartagena.—La Fecunda de Gibraltar.—Benigno Varela.

Cádiz 7. Pasajeros del *Pílogo* procedentes de Fez dicen que llegan continuamente contingentes armados para engrosar las fuerzas del Roghi contra el Sultán, el cual desmaya viéndose impotente para combatir a las cabillas poderosas, que siguen rebelándose.

Es objeto de comentarios la recepción por Muley Hafid de agentes alemanes llegados hace poco a aquella capital.

Se cree probable el destronamiento de Muley Hafid de igual modo que Abd-El-Aziz, por estar entregado también a Europa.

El *Nunciencia* marchó hoy a Cartagena. La Prensa de Gibraltar dirige censuras al consúl español por haber impedido embarcar en el vapor francés *Espagne* 150 emigrantes españoles y haber impuesto una fuerte multa a la Empresa.

Mañana embarcará en este puerto para Canarias el periodista D. Benigno Varela, que va a cumplir el destierro que le fué impuesto.—Buitón.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche se celebró un banquete en la Embajada de Alemania.

Fueron los comensales de los condes de Tattenbach el nuncio de Su Santidad, el embajador de Austria Hungría y la condesa de Welsersheimb, los condes del Serrano, la duquesa de Pinhermoso, las marquesas de Squilache y Hoyos-Vinent, las señoras de Aguilar y de Heredia, señoras de Vallín, marquesa de la Romana, monseñor Sarzana, D. Santiago Méndez Vigo, M. de Montille, príncipe de Lippe y el capitán Bronsart de Schellendorff, agregado militar de la Embajada.

Terminada la comida, que fué servida con arreglo a un espléndido y delicado *menu*, se formaron en los salones de la Embajada animadas partidas de *bridge* y de *trésillo*.

En los últimos días del mes actual se celebró el matrimonio de la bella Srta. María Luisa Maldonado, hija de los condes de Villagonzalo, con el marqués de Torneros, hijo de los marqueses de Rocamora.

Benedicirá la unión el obispo de Sién.

Mañana, sábado, tendrá lugar en el hotel de los condes de Casa-Valencia el ensayo general de las obras que han de representarse en el artístico teatro de la casa.

Con el triste motivo de la muerte de su anciana madre, la distinguida Sr. D.ª Dolores Seoane, viuda de Brull, el general de Brigada D. José Brull y su hermano el coronel de Caballería D. Andrés están recibiendo estos días inequívocas muestras de las grandes simpatías de que gozan en la sociedad madrileña.

A ambos señores les han dado el pésame, en nombre de S. M. el Rey, el conde de Aybar, y en el de S. M. la Reina D.ª Cristina y SS. AA. los infantes D. Fernando y

D. Carlos, los marqueses de Mariorell, Mendigorria y Mesa de Asta, respectivamente.

En Burdeos se encuentra gravemente enfermo el distinguido *sportsman* D. Juan Rugama.

Para la expresada población francesa ha salido nuestro embajador en el Vaticano, D. Emilio Ojeda, padre político del enfermo.

Ha fallecido en Allariz (Orense) la distinguida Sra. D.ª Carmen Martínez de Campos de Bascon, sobrina del ilustre general de igual apellido y hermana del secretario de la Jefatura Superior de Policía.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame. Claudio LABOEE

Nuevo Gobierno en Portugal

(POR TELEGRAMA)

— Lisboa 7. El Rey D. Manuel, después de haber conferenciado ayar tarde con los jefes de las diferentes agrupaciones políticas, ha resuelto encargarse al Sr. Wenceslao Lima de formar el nuevo Gabinete.—Mendes.

La sesión permanente y las minorías

De las mayorías y minorías han llegado ayer y hoy bastantes diputados, cuya llegada obedece al propósito del Sr. Maura de apelar a la sesión permanente.

Las vacilaciones a que nos referíamos al cerrar nuestro número de anoche obedecían a la actitud del Sr. Dato, quien, en una conferencia que celebró con el jefe del Gobierno, intentó evitar la sesión permanente, ó limitarla a la discusión del artículo 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura insistió en sus propósitos mientras las minorías no le dieran una solución, para lo cual el presidente de la Cámara conferenció con el Sr. Moret, quien no pudo dar la solución que se buscaba por tratarse de un proyecto que tiene declarado libre; pero hubo de manifestar que para él no es lo mismo una prórroga indefinida, dedicada exclusivamente a que se apruebe lo del impuesto de tonelaje, que está contenido en el art. 1.º, que si se trata de arrancar en una sola sesión todo el proyecto, en el que figuran otras varias cuestiones importantes, entre ellas la subvención a la Transatlántica. Contra este último las minorías tendrían que extremar, a juicio del Sr. Moret, todos los medios posibles para resistir la violencia del Gobierno.

Después de esta conferencia se reunieron los Sres. Maura, Dato y Sánchez Guerra, quedando autorizado el Sr. Dato para proponer la prórroga indefinida de la sesión cuando lo considere oportuno.

El Sr. Gasset ha recibido el siguiente telegrama:

«Ovuna 6 (16.50).—Telegrafiamos a los presidentes del Consejo y del Congreso protestando de la manera violenta con que se proyecta ahogar la voz de la opinión pública, tan calurosamente sostenida por usted, contra el impuesto de tonelaje. Nos parece inconcebible que tratándose de un asunto financiero se recurra a medios ajenos a la serena reflexión, único ambiente adecuado para obtener el acierto necesario. Agradecidísimos a su patriótico labor, le animamos a continuarla. Alcalde, Sánchez Anido, vicepresidente de la Cámara de Comercio; vicepresidente de la Asociación de Navieros, Fraga; presidente de la Liga Marítima, Farina; presidente de la Cámara Agrícola, Azores; presidente de la Asociación de Proprietarios, Varela Portal; presidente de la Liga de Amigos, Rivera; presidente de la Mutua Mercantil, Dans; presidente de maestros de obras, Barros; presidente de la Sociedad de hosteleros, Vallés; presidente del premio de gabarreros, Fernández; presidente de los estibadores, Daidel, y presidente del de boteros, Sandino.»

Como quiera que por el Ministerio de la Gobernación se ha hecho saber a todos los diputados ministeriales los propósitos del Gobierno de prorrogar indefinidamente la sesión del Congreso, y en previsión de que hoy mismo se acordara la prórroga, para aprobar todo el proyecto de comunicaciones marítimas, varios diputados de oposición estaban anoche distribuyendo el programa para discutir con la amplitud necesaria e impedir que se aprueben los 29 artículos sin consignar en cada caso las protestas necesarias.

Al artículo 1.º de comunicaciones marítimas resta aún por discutir cerca de 60 enmiendas. Para los restantes artículos del proyecto, que son 28, hay redactadas más de 200.

Antes de mediodía se reunieron en el despacho del Sr. Canalejas los diputados Sres. Pérez Galdós, Villanueva, Gasset, Fernández Latorre, Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Benítez de Lugo, Aura Boronat, Roldán, Alvarado, Burell, Arias de Miranda, Frances Rodríguez, García Lomas, Vega Seoane, Romero, Lorente Merelles y Rodríguez, para hablar de la conducta que han de seguir en el caso de acordar la sesión permanente en el Congreso.

Entre presentes y adheridos se contaron en la reunión treinta diputados.

A la una y media terminó la reunión; en ella se acordó oponerse por todos los medios a la aprobación en sesión permanente de todo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Después de larga discusión, y a propuesta de los Sres. Alcalá Zamora y Burell, se acordó también que a primera hora de la tarde exploraran los Sres. Moret y Canalejas la actitud del Gobierno en lo que se refiere a la aplicación de la prórroga de la sesión de hoy, y saber por el presidente de la Cámara si dicha prórroga ha de aplicarse al artículo 1.º del proyecto ó a todo él. Con el resultado de esta exploración fijarán los diputados citados su definitiva actitud; pero haciendo saber al Gobierno la resolución tomada de trasladar a los restantes artículos la oposición que se ha venido haciendo hasta ahora.

Por último, decidieron también redactar nuevas enmiendas al resto de los artículos del proyecto que se trata de aprobar por el Gobierno.

TRIBUNALES

En el Supremo.

Título en litigio. En la Sala primera se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso entablado contra una sentencia de la Sala segunda de lo civil de la Audiencia dictada en un pleito en el que se litiga el mejor derecho al condado de Fuenclara.

Se disputan el título un hijo de la condesa de Fuenclara, última poseedora de éste, y el conde de Santa Coloma, hijo de un hermano de la difunta condesa, a la que cedió el título en cuestión el padre de aquél.

Sostuvo el recurso el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Sr. Díaz Cobeña, y se opuso el letrado Sr. Bugallá.

En la Audiencia.

Consecuencias de unas bromas. Esta tarde se reunió el Jurado en la Sección cuarta, para entender en una causa seguida, por homicidio, a Manuel Peipo.

El hoy procesado es un pobre mozo de cuerda, al que todas las noches, al pasar por la glorietta del puente de Segovia, hacían objeto de burlas y chacotas unos cuantos muchachos.

El día de autos, Manuel, cansado de aguantar las bromas de los chicos, las cuales eran ya demasiado pesadas, le emprendió a *torias* con uno de ellos, llamado Ramón del Río.

De repente, este último cayó al suelo, y de una tremenda puñalada en el vientre, a consecuencia de la que falleció a los pocos días.

Los compañeros del muerto acusaron de ser autor de la muerte de Ramón al mozo de cuerda, y éste fué procesado, pidiendo el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales se le imponga la pena de cuatro años de reclusión, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias.

En el acto del juicio, el procesado ha negado fuese autor del delito que se le imputa, afirmando que alguno de los muchos compañeros del muerto fué el que, al intentar herirle con un cuchillo, por equivocación dió la puñalada a Ramón.

Los chicos que presenciaron el suceso, todos han declarado que no vieron ningún arma en las manos del procesado; pero que no pudo ser nadie más que éste el causante de la muerte de Ramón.

En cambio una vecina de aquellos barrios afirma que uno de los muchachos entregó a su abuela la noche de autos un cuchillo.

El letrado defensor del procesado, señor Torres, niega que su patrocinado sea autor de delito alguno, y solicita se le absuelva libremente.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y en consecuencia fué absuelto el procesado.—L. M.

NOVEDADES TEATRALES

EN LA ZARZUELA

«Rosario la Gitanilla.» La nueva obra representada por la bella bailarina Rosario Guerrero es una pantomima de gran espectáculo, un verdadero folletín en acción, que se desarrolla en Rusia, y en donde hay cosacos, gitanos, dos puñaladas, una batalla, y hasta una bala perdida que acaba con el protagonista, naturalmente, un momento antes de caer el telón.

La obra fué presentada con todo el aparato que su interesante argumento requiere, según la frase de ritual; pero hizo pasar al público un mal rato. ¡Eso de la pobre Guerrero, tan linda, tan graciosa, se pase los tres cuadros sufriendo, para después morir de tan mala muerte, es mucha crueldad!...

El público, acertadamente, prefiere a la Guerrero y por el tango que luce la zarzuela, donde la gentil bailarina puede lucir toda su gracia, que no es poca; y así lo demostró anoche haciéndole repetir un tango en que Rosario Guerrero hizo prodios.

Y, realmente, para eso no hace maldita la falta que el cosaco mató a Petroff, y Rosario al cosaco, y una bala a Rosario...

Así, la nueva pantomina agradó, sin llegar a entusiasmar. Por su presentación, por el lujo de trajes y joyas que luce la Guerrero, y por el tango que ésta baila, seguramente llevará mucho público a la Zarzuela, y se hará muchas noches. Que es lo que se trataba de demostrar.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Creando la Junta de Cárceles de Villalba.

Jubilando a D. José Campamora y Portal, presidente de la Audiencia territorial de Valencia.

Idem a D. Marcial Polo Bálgora, fiscal de la de Burgos.

Idem a D. Angel Cos-Gayón y Fernández, magistrado de la provincial de Huesca.

Nombrando fiscal de la de Burgos a don Pío González Santelma.

Promoviendo a presidente de la provincial de Zaragoza a D. Luis Gardiaga y Ripa.

Idem a presidente de Sala de la territorial de Valencia a D. Ricardo Muñoz Delgado.

Nombrando magistrado de la de Granada a D. Andrés Augusto Vázquez Cano.

Idem fiscal de la provincial de Jaén a don Francisco Guerrero Delgado.

Sometiendo a los cónsules de España en China, en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, a la de la Audiencia territorial de Barcelona.

Comutando por destierro la pena que la Audiencia de Palma impuso a María Clepes y Farragut, y otros indultos reglamentarios.

Haciendo merced a la marquesa viuda de Monistrol de grandes de España y título del Reino, con la denominación de condesa de Alcubierre.

Hacienda.—Promulgación de la ley exiéndolo al Sr. Sellés del pago al Tesoro de los derechos de su título.

Aceptando al Sr. Madariaga la renuncia del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valencianas.

Combinación del personal pericial de Aduanas.

Instrucción pública.—Real decreto concediendo los honores de jefe de Administración civil a D. Maximino Espina, ingeniero geógrafo jubilado.

Idem id. id. la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII al Sr. D. Luis Felipe de Castro.

Fomento.—Ley para la construcción de los pantanos de alimentación Príncipe Alfonso, Infante Jaime y otros, y obras necesarias para transformar el Canal de Castilla en canal de riego.

Idem incluyendo en el plan general de carreteras una de Ahorcacopos al puente de la Cerraja.

Idem id. dos en la provincia de Valencia.

Idem id. una de Arén a Montañana.

Idem id. de la Arcoilla al Carballo al puerto de Santa Cruz (Coruña).

Idem id. una de Bandeira al puente Ledesma (Coruña).

Idem id. id. de Calla a Torreblanca.

Idem id. id. de Espuga de Francolí a Montreal (Tarragona).

Idem id. id. de Falset a Riudecanyas (Tarragona).

Idem id. id. de Teruel a la de Aliaga a la Iglezuela.

Idem id. id. de las Arriendas a Colmeja a la playa de Moris.

Idem id. id. de Moraleda de Zarallona a Gómpeta (Granada).

Idem id. id. de Ojos a Abarán (Murcia).

Idem id. id. de Ronda a Gobantes a Cofin.

Idem id. id. de Sarreal a enlazar con la de Valle a Igualada.

Idem id. id. de Sinén a Algaida (Baleares).

Idem id. id. de Valclara a Alcover (Tarragona).

Idem concediendo prórroga para terminar las obras a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Santoña por Burgos.

Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a D. Luis Acosta.

Idem id. oficial tercero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

Idem id. oficial primero, jefe de Administración de cuarta clase, de la secretaría del Ministerio de Fomento a D. Ramón Solves.

IMPRESIONES Y LEOTURAS

UN LIBRO ARAGONÉS

Ustedes habrán visto en los escaparates de las librerías un volumen titulado *Sociología y Pedagogía*, por Pedro Martínez Baselga. Pero lo que no saben ustedes, si no lo han tenido en la mano, es que ese volumen, de título tan serio, y hasta alarmante, es uno de los libros más divertidos que se han publicado en este primer quinquenio de *Maura and Cierva C. Limited*.

No se trata, como pudiera creerse, de una obra de Sociología ó de Pedagogía metódicas y completas, sino de una serie de disquisiciones sociológico-pedagógicas hilvanadas por un aragonés injerto en andaluz, que dice francamente todo lo que se le ocurre, sin pararse en barras, y lo dice con una gracia, con un ingenio capaces de arrancar una carcajada a un gobernador maurista en día de elecciones.

Burla burlando, el Sr. Baselga enseña más que muchos pedagogos profesionales. «La escuela—dice—debe ser un centro de recreo equivalente a nuestros casinos, a nuestros teatros, a todos esos sitios donde buscamos honesta distracción. El niño debe encontrar allí más placeres que en su casa y que en ninguna otra parte. Si falta esta condición, no responde a las necesidades de los niños y es perjudicial.» Y después de estas palabras, que encierran algo fundamentalísimo para nuestra transformación pedagógica, describe el modo de funcionar de la escuela a que él asistió, y los juegos y travessuras a que se entregaba con sus compañeros, de una manera sencilla, graciosa y hasta tierna, que conmueve y enseña y recuerda ¡tantas cosas! ¡Tantas cosas que deben estudiarse, recordarse y corregirse!...

Siguen a este capítulo otros dos destinados a demostrar que la escuela debe ser educadora, festiva y moral, y comienza la segunda parte, que pudieramos llamar metológica, en que el señor Baselga expone un método, del que es inventor, para enseñar a escribir en pocos días y unos procedimientos muy ingeniosos para la enseñanza de la Aritmética, de la Geometría y de la Geografía. Este artículo no es de crítica, sino de información; por consiguiente, me limitaré a decir que el método de escritura del Sr. Baselga na sido muy logradado por algunos maestros, y, según parece, da muy buenos resultados en la práctica. En la Exposición de Zaragoza, la cartilla que lo contiene fué objeto de un reconocimiento, y se vendía como pan bendito.

La tercera parte del libro se titula *Pedagogía política ó Política pedagógica*, y en ella dice el Sr. Baselga cosas tan atinadas como ésta:

«La escuela y la Casa de la Villa actuales (se refiere a los pueblos) corren parejas: la primera es el espanto de los niños, y la otra, el de los mayores.» Para modificar este lamentable estado de cosas el autor habla de una Casa del Pueblo ideal, *con escuela de adultos*, cuyos profesores serían el maestro, el médico, el farmacéutico, el veterinario, el secretario, el párroco... ¡Sueño generoso de todos los que nos preocupamos de la enfermedad nacional por excelencia, la incultura, y que no se realiza por pereza, por rutina, por culpa del dominó, del tute y del tresillo! ¿En qué pedrían entretenerse mejor los funcionarios de los pueblos, las tardes lluviosas de los domingos, que en instruir a sus convecinos con lecturas explicadas, conferencias con proyecciones, sesiones de fonógrafo, etcétera, etc.? Y en lugar de eso se meten en un infesto casino a matar el tiempo con la abominable baraja ó con el menos abominable dominó... He aquí una cosa que no tendría explicación si no supiéramos que la mayoría de nuestros hombres de carrera consideran al Arte y a la Ciencia como medios de ganar dinero, y en cuanto cumplen su deber procuran olvidarlos y dedicarse a labores más divertidas... Precisamente por eso yo tengo que concluir este artículo censurando al señor Baselga. Hay un capítulo en su libro cuya sola enunciación me hace dudar: «Lo que hace falta: *litteras, Contabilidad, Partida doble, Escuelas de Comercio, Escuelas de Agricultura*...» ¡No, no y no! Lo que hace falta es inculcar a niños y grandes el amor a la Ciencia y al Arte, no por la utilidad que pueda sacarse de su estudio, sino por el placer desinteresado que producen la verdad y

Las Cortes

SENADO

7 DE MAYO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El conde de CASA-VALENCIA ruega al ministro de la Gobernación se coloque una lápida en la casa donde vivió D. Juan Valera.

La PRESIDENCIA promete poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El Sr. PALOMO ruega al ministro de Instrucción pública ponga en conocimiento de la Cámara la resolución que ha tomado con motivo de la conferencia política que ha dado en el paraninfo de la Universidad de Valladolid el obispo de Jaca.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que ha prohibido terminantemente que se den en las Universidades conferencias que no sean científicas ó de carácter puramente instructivo.

ORDEN DEL DIA
Régimen local.
El Sr. CALBETON apoya una enmienda del Sr. Rodríguez al art. 160.

El Sr. TORMO le contesta, y se desecha la enmienda.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) apoya una enmienda al art. 181.

Dice que la enmienda es un pretexto para hacer un discurso de totalidad sobre la Hacienda municipal. En el proyecto se afirma que no se dan reglas de ninguna especie para organizar la Hacienda municipal, sino que se establece una verdadera anarquía en dicha Hacienda, dejando á voluntad de los Ayuntamientos el establecer arbitrios, que pueden matar á las industrias.

Y se da el caso que, mientras para aprobar los recursos generales del Estado es necesario la discusión y aprobación de un presupuesto por las Cortes y su sanción por el Rey, con este proyecto va á resultar que una parte tan importante de la Hacienda pública como es la municipal va á estar á disposición de cuatro caballeros, sin Cortes y sin Rey.

Es un absurdo el pensar que el Estado no debe intervenir en la Hacienda municipal, y por eso yo considero que este proyecto es lo más inoportuno que se ha presentado en las Cortes españolas.

En elocuentes párrafos expone las dificultades con que va á tropezar los Ayuntamientos para hacer efectivos los tributos.

Termina diciendo que debe aplazarse la discusión del proyecto para que puedan estudiarse detenidamente estas cuestiones y para que el ministro de Hacienda pudiese asistir á esta discusión con conocimiento del proyecto.

El Sr. TORMO le contesta.
CONGRESO
7 DE MAYO

A las cuatro menos diez el Sr. Dato abre la sesión.

En el banco azul, el Sr. Maura y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra y Fomento.

En los escaños de la mayoría, numerosos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. El diputado Sr. Cruells promete su cargo.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. ROMERO apoya una proposición incidental, firmada por él y otros varios diputados, pidiendo que la Mesa proponga al Congreso la convocatoria para nuevas elecciones por los distritos de Valladolid y Madrid.

Comunicaciones marítimas.
El Sr. VILLANUEVA defiende una enmienda del Sr. Pérez Crespo al art. 1.º del proyecto de ley.

Se ocupa de los perjuicios que con la nueva ley se irrogan á la importante industria corchotapenera española, y extracta lo dicho en varios documentos, que dice no le importa que no es su propósito el distraer solamente, y desea no prolongar el debate más que el tiempo puramente necesario.

Da los nombres de varios fabricantes españoles que han tenido que establecerse en los Estados Unidos para defender intereses que en su patria se hallaban en el mayor desamparo.

Lee cartas en las cuales se quejan varios importantes fabricantes de la ley en proyecto, que consideran como su total ruina. (En la Cámara toman asiento los señores Dávila, Sol y Ortega y otros muchos senadores, atraídos sin duda por la curiosidad que los rumores de sesión permanente ha despertado en el mundo político.)

El diputado liberal termina implorando la ayuda y la concordia, á fin de que no se acabe de una vez con industrias que, como la corchotapenera, son en nuestro país pan para muchos y dignas de respeto para todos.

El Sr. NAVARRETE le contesta en nombre de la Comisión, manifestando que los motivos de queja del Sr. Villanueva no tienen razón de ser después de haber sido modificado el primitivo proyecto por la Comisión.

El Sr. VILLANUEVA rectifica y dice que lo que se pretende es que la bandera extranjera deje de venir á España, para favorecer nuestra exportación. Y no ocurre sólo en España, señores diputados, ocurre en Bélgica, ocurre en Francia, ocurre nada menos que en los Estados Unidos. Todas poderosas naciones, de un poder comercial inmenso.

El Sr. MORET pide la palabra para alusiones. (Gran expectación.) El Sr. Villanueva me ha aludido y no puedo por menos de tomar parte en el debate. No he de penetrar á estas alturas en el fondo de la cuestión.

El Sr. Villanueva ha hecho bien en defender los intereses que le han sido encomendados, y nadie podrá oponerse á ello sin que se pueda calificar de imposición toda clase de intervenciones.

Varios diputados de la mayoría han defendido los opuestos, usando de su perfecto derecho; que todo es lícito cuando se trata de intereses encontrados, como en el actual proyecto.

Pero precisamente por eso es más fácil y más necesario llegar á una inteligencia. El Gobierno debe aceptar fórmulas de arreglo, y sería de justicia hacer una amplia información administrativa, porque aquí ha ocurrido lo que con todas las innovaciones que no se descubren las llagas hasta que se las hieren con nuevos tirios y gravámenes.

Así, pues, ruego á su señoría que sugiera á la Comisión la prórroga de la aplicación de la ley hasta el 1 de Enero de 1911, dando con este tiempo á que se aunen todos los intereses.

(Aprobación en las minorías.)
El Sr. MAURA le contesta, diciendo que la ley se ha hecho atendiendo á todas las reclamaciones y no hace de ningún modo política la cuestión.

Se dice que de que se trate de formar una verdadera barrera que impida la aprobación del proyecto.

Todas las reclamaciones del art. 1.º se resumieron en la reunión de diputados y senadores que se celebró hace seis meses. (Gran animación en la Cámara.)

Yo he hecho todo lo posible por sunar voluntades, y estoy dispuesto á transigir; pero si se me promete que luego no hemos de tropezar con las mismas dificultades. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. MORET dice que reprochaba al Gobierno no por no haber transigido, sino por no haber sido acertadas las transacciones.

La naturaleza de la cuestión hace que una pequeña diferencia en la entidad del impuesto produzca una ruina completa para los productores. Aquí estriba la importancia de la cuestión.

No cabe favorecer á un buque sin darle mercancia y flete, como vosotros queréis. No podré nunca hacer más que el orador que yo no he hecho Francia á Italia.

Termina su elocuente discurso pidiendo nuevamente la prórroga que anteriormente solicitó del Gobierno.

El Sr. MAURA ofrece hacer la concesión si se le promete á la vez que luego no se tropezará con las mismas dificultades, para que no se le tache de intransigente. (Rumores en toda la Cámara.)

El Sr. MORET dice que representa á los suyos y asiente en el caso á que se conceda la prórroga en las condiciones pedidas por el presidente del Consejo.

El Sr. CANALEJAS hace uso de la palabra en medio de una extraordinaria expectación.

Dice que siente una profunda inclinación á cumplir con las indicaciones hechas por el Sr. Moret, ilustre jefe del partido liberal. (Rumores de aprobación en los liberales.)

El Sr. MORET: ¡Gracias, muchas gracias!

Se hace, sin embargo, la salvedad de que no está tampoco conforme con algunos de los otros artículos del proyecto, y que para cuando se llegue á ellos se reserva el derecho de discutirlos sin forzar los recursos parlamentarios.

El Sr. MAURA dice que no se opondrá ahora, ni nunca, á todo lo que sea discutido; pero sin permitir en modo alguno que bajo el nombre de discusión se haga algo poco lícito ó obsecuro.

El Sr. URZÁIZ interviene en el debate y pronuncia un largo discurso, diciendo que se extraña de que los diputados que antes se oponían al art. 1.º lo acepten ahora.

Se producen varios incidentes entre los Sres. Dato y Urzáiz.

(La Cámara continúa animadísima al retirarnos de la tribuna.)

AYUNTAMIENTO
LA SESIÓN DE HOY

Comienza á las diez y media, bajo la presidencia del conde de Peñalver, con asistencia de seis concejales.

ORDEN DEL DIA
Sobre un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto para la terminación de la verja de los jardines de la Escuela de Veterinaria pide el Sr. Largo Caballero que dichos jardines no se dierran, para que sirvan de solaz al público.

El alcalde dice que así será, haciendo iguales manifestaciones el Sr. Blanco.

Los 27 asuntos que figuran en el orden del día son aprobados sin discusión alguna.

Sobre un libro.
El Sr. Largo Caballero se opone á la aprobación de un dictamen en el que se pide se imprima por cuenta del Ayuntamiento un libro escrito por un empleado

municipal, sobre subsistencias, y que por considerarlo de mérito se ascienda á dicho empleado.

Manifiesta que eso es saltar por encima del reglamento, en perjuicio de otros empleados, y que no está bien imprimir toda clase de libros que sobre asuntos municipales se escriban.

Defiende el dictamen el Sr. Caballero, principalmente el ascenso, é interviene el Sr. Mazzentini, proponiendo se consignen los méritos del referido empleado y que se haga la tirada de la obra por cuenta del Ayuntamiento, marcándole un precio baratísimo á fin de que puedan adquirirla todas las fortunas.

El dictamen es aprobado en votación nominal.

Voto de gracias.
El Sr. De Blas pide conste en acta la satisfacción con que ha visto el Consejo que de nuevo se haya hecho cargo de la Alcaldía el conde de Peñalver y del total restablecimiento de su enfermedad.

El alcalde pronuncia frases de profundo agradecimiento hacia los concejales, y pide que se dé un voto de gracias al Sr. De Blas, que tan dignamente le ha estado sustituyendo.

Desde Barcelona

[POR TELEGRAMA]
Horrible desgracia.—El busto del poeta Aguiló.

Barcelona 7. A las ocho de la noche, en la plaza de Cataluña, un tranvía arrolló á un niño, sectionándole la pierna derecha. Este se encuentra gravísimo.

El domingo próximo, al terminarse los Jaegros florales, una comitiva oficial irá al Parque para descubrir el busto del poeta Aguiló.—Mir.

Noticias políticas.
Barcelona 7. Los carlistas proyectan un aplaz de las Juventudes de su partido, el cual se verificará en Montserrat.

Se habla de futuras inteligencias entre la izquierda solidaria y los radicales; pero puede afirmarse que semejante especie es inexacta.

Los radicales repiten siempre, respecto á los republicanos de la Solidaridad, la frase de: «Hasta los sargentos, indultados; de sargentos para arriba, fusilados.»—Mir.

Vacías noticias.
Barcelona 7. En el interior del almacén de virio de la calle de Aribau se ha encontrado esta mañana el cadáver del sereno Ventura Deletas, que se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

El alcalde ha enviado una circular á los tenientes de alcalde para que fuesen en la vigilancia sobre las substancias alimenticias que se venden, especialmente en la leche y aceite, productos éstos que son los que sufren más adulteraciones nocivas.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra un individuo que se casó en 1878, volviendo á tomar estado, sin haber enviudado, en 1898.

La segunda esposa presentó la denuncia, quedando concluida la sentencia del fiscal, que ha pedido ocho años de presidio para el casado.

El Sr. Ossorio se propone pasar el verano en Sitges.—Mir.

Entierro del Dr. Moreno
Esta mañana, á las once, se ha celebrado el entierro del doctor D. Félix Moreno y Entrena, fallecido á consecuencia del tífus exantemático, que adquirió asistiendo á los enfermos en el Hospital de San Juan de Dios.

El féretro fué bajado en hombros de compañeros del finado y colocado en una magnífica carroza fúnebre, que iba completamente cubierta de coronas.

Las cintas eran llevadas por compañeros del finado.

Presidían el cortejo el gobernador civil, señor marqués del Ysidro, el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Calvo, el decano del Hospital, Sr. Pérez Obón, y los doctores Bejarano y Ortega Morejón; este último en representación del Ayuntamiento y de la Beneficencia municipal.

Detrás marchaba un gran número de personas, médicos en su mayoría. También han asistido los alumnos internos y bastantes de la Facultad.

El cadáver fué conducido primeramente al Hospital Provincial, en cuyo pórtico se celebró un responso. Después se dirigió la fúnebre comitiva á la Sacramental de San Lorenzo, donde el cadáver fué sepultado.

Tras el cortejo marchaban más de 80 carrozas.

La muerte del doctor Moreno ha sido muy sentida entre sus compañeros.

Descanse en paz!

Presidían el duelo el ministro de Estado y representantes de la Familia Real y de la del finado.

En la concurrencia figuraba la mayor parte del Cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

Tributaron honores militares el regimiento de Infantería de Saboya y el de Caballería de Laneros del Rey.

El cadáver del marqués de Casa-Arellano fué colocado en un furgón, convertido en capilla ardiente, para trasladarlo á París, donde recibirá sepultura.

El ex presidente Castro
[POR TELEGRAMA]
El ex presidente al teatro.

Bilbao 7. El general Castro, invitado, ha asistido al teatro Olimpia, presenciando La catedral verde, cuyos chistes rió con frecuencia.

Desde el teatro regresó el ex presidente al hotel, acostándose en seguida.—Ernesto.

Salida para Santander.
Bilbao 7. A las siete y cuarenta ha salido el general Castro para Santander.

En la estación, donde se veían muchos curiosos, el ex presidente conversó amablemente algún rato con los periodistas que habían ido á despedirle.—A.

En Santander.
Bilbao 7. En el tren procedente de Bilbao, que llega aquí á las diez de la mañana, ha venido el ex presidente Castro.

A pesar del aspecto de sano que presenta, se queja, no de catarro, sino de los dolores que le aquejan en la parte donde sufrió la operación, pues dice que los viajes que á la fuerza acaba de realizar le han molestado muchísimo.

Se hospeda en un hotel de ésta. Apenas almorzó, se acostó, sin recibir á nadie.—C.

Santander 7. Al llegar al hotel donde se hospeda, el Sr. Castro recibió del representante de la Compañía Transatlántica francesa la correspondencia que había llegado para él.

El ex presidente viene acompañado solo de dos criados.

El general Castro ha manifestado que después de que llegue su esposa recorrerán ambos los pueblos de la provincia próximos á esta capital, con objeto de adquirir un hotelito.

Probablemente irá á vivir á Los Solares. El ex presidente ha rogado que se hiciera constar su agradecimiento á la villa de Bilbao por las demostraciones de simpatía que fué objeto durante su corta estancia en aquella capital.

El general Castro ha recibido un cablegrama de un amigo íntimo suyo, fechado el día 8 en La Habana, participándole que el pueblo y el Ejército vascos le adoraban presidente.—A.

NOTAS DEL DIA
Desde primera hora de la tarde se advirtió extraordinaria animación en los pasillos del Congreso, notándose la presencia de muchos diputados de la mayoría que habían llegado de provincias, y bastantes de las minorías, entre ellos algunos diputados solidarios.

Antes de comenzar la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara algunos ministros, sabiéndose después que en las conferencias se ultimaron cuantas disposiciones creyó conveniente adoptar el Gobierno para la sesión permanente.

Desde las primeras horas ya estaba advertida la mayoría de que tenía que acudir á la sesión, desde esta noche, en dos turnos de doce horas, formados cada uno por 70 diputados. En el turno primero se ha incluido á los subsecretarios y directores generales de todos los departamentos.

En los pasillos de la Cámara se hacían numerosos comentarios acerca del resultado que tendrá el propósito del Gobierno de acudir á una medida extrema para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas, prestándose á no poca confusión el hecho de ignorarse si la prórroga indefinida de la sesión se aplicaría al artículo 1.º ó á todo el proyecto.

El debate, mantenido por los señores Romero, Pedregal, Burrell y ministros de la Gobernación, no alcanzó gran interés, siendo al fin retirada por el Sr. Romero la proposición y entrándose inmediatamente en el orden del día.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas, usó de la palabra el Sr. Villanueva para apoyar una enmienda al artículo 1.º, agudándose con interés á que se hiciera por el presidente la propuesta de prórroga indefinida de la sesión, por creerse que entonces se produciría un debate animado.

Las cosas, sin embargo, se desarrollaron de manera distinta. Al apoyar el Sr. Villanueva la enmienda á que antes nos referimos, hizo un llamamiento al Sr. Moret solicitando el apoyo del ilustre jefe del partido liberal en la defensa de los grandes intereses á que afecta el impuesto de tonelaje.

Acudiendo á este requerimiento, pronunció el Sr. Moret un discurso en el que, después de recordar los trabajos realizados para llegar á una transacción en este asunto, hizo ver la importancia que para la vida de las industrias á que se había referido el señor Villanueva podría tener el art. 1.º, que significaba el establecimiento del derecho diferencial de bandera, terminando por proponer, á fin de dar á dichas industrias los medios necesarios para prepararse, que el impuesto de tonelaje no empezara á aplicarse hasta 1 de Enero de 1911.

La propuesta fué admitida por el Sr. Maura, y á ella se adhirió también el Sr. Canalejas, dejando bien sentado que la transacción no comprendía más que el art. 1.º del proyecto, declarándolo así también el presidente del Consejo.

A partir de este momento, la sesión perdió su principal interés, puesto que no habría ya necesidad de prórroga, pero tampoco se iría más allá del art. 1.º.

Después de hablar el Sr. Urzáiz, se aprobó nominalmente el artículo, por 146 votos contra 88.

En la sesión del Senado el Sr. Palomo pidió al ministro de Instrucción pública que pusiese en conocimiento del Senado las medidas tomadas con motivo de la reciente conferencia del obispo de Jaca en la Universidad de Valladolid. El Sr. Rodríguez San Pedro anunció que había prohibido las conferencias políticas en las Universidades.

En el orden del día continuó la discusión del proyecto de régimen local. Al discutir el art. 181 hizo un verdadero discurso de totalidad el ex ministro D. Amós Salvador, tratando con gran competencia las cuestiones referentes á la Hacienda municipal. El señor Salvador fué escuchado con mucha atención por toda la Cámara y muy felicitado á la terminación de su discurso.

Lo contestó el Sr. Tormo.

El mercado parisiense continúa débil; éste está ahora operando á la baja incluso en Ferrocarriles españoles, que tienen próximo un dividendo mayor que el precedente.

En nuestra plaza el aspecto del mercado es mejor que ayer, pues á pesar de haberse presentado mucho papel al Contado la demanda ha absorbido con facilidad la contrapartida, cerrando 15 céntimos más alto.

El Rio de la Plata acusa una mejora bastante significativa.

Los francos terminan, con poco negocio, á 11,75, quedando dinero á este cambio, y papel, á 11,80.

LA VIDA EN PROVINCIAS
[POR TELEGRAMA]
Una desgracia.

Tortosa 7. Mientras estaba trabajando en las obras del canal de la izquierda del Ebro fué muerto, á consecuencia de la caída de un ascensor, el obrero José Canet, casado y padre de varios hijos.

El Juzgado y un médico forense se personaron inmediatamente en el lugar del accidente.—C.

SUCESOS
Los apaches en Madrid.—En la Puerta del Sol, esquina á la calle de Espoz y Mina, ha sido esta tarde víctima de un escandaloso atraco la anciana de sesenta y cinco años Josefa Car nona Barrejas.

Pasaba esta señora por la segunda de las vías citadas, cuando al llegar á la populosa plaza, le salieron al paso dos sujetos sospechosos, los cuales la arrojaron al suelo, arrebatándole violentamente un bolsillo de cuero conteniendo 455 pesetas en billetes, é importe de los alquileres de la casa núm. 6 de la calle del Cardenal Cisneros, de la que es propietaria.

A pesar de la numerosa policía que hay siempre en tan concurrido sitio, los atracadores se dieron á la fuga tranquilamente.

El Juzgado de guardia como es de este hecho escandaloso.

Carrero herido.—El carrero Tomás García Sal, que guiaba un carro por la calle de las Aguas, ha sido arrollado esta tarde por aquel vehículo, produciéndose la fractura doble del brazo izquierdo.

El herido fué conducido en grave estado al Hospital General.

La denuncia de Mañes.—En Prisiones Militares se ha personado esta tarde el juez Sr. Cores, á comunicar al ex arde de la Armada Sr. Mañes el auto ratificando el de prisión y procesamiento dictado contra el acusador del Gobierno.

LA BOLSA

Cotización oficial del día 7 de Mayo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Bancos, Azucareras, Otros valores, Cambios, Obligaciones, BARCELONA, PARIIS.

CAMBIOS.—Francos, 11,80 y 75; Libras, 28,10 dinero, Marcos, 0,00.

OBLIGACIONES
Interior: 728,900; 1.000,00; Próximo: 0,00; Francos: 409,000; Eibaras: 0,00.

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrau, S. en C., 01,024; 5 y 7) Interior fin de mes, 88,50; libran próximo, 04,00; Obligaciones, 77,80; Norte, acciones, 78,50; libran obligaciones, 4 por 100, 00,00; Alicante, 34,60; Amortizable 5 por 100, 102,00; Orenses, 28,80; Catalanas, 00,00; Empréstito, 00,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; 4 por 100 Amortizable, 00,00.

PARIIS.—(Telegrama R. Mombrau, S. en C., 01,024; 5 y 7) Exterior, apertura, 00,00; cierre, 94,80; 3 por 100 francés, 97,47; 4 por 100 brasileño, 88,66; 4 por 100 turco unificado, 93,20; 4 1/2 por 100 ruso, 94,90; 5 por 100 ruso unificado, 101,85; Interior, 79,35; Norte, 334; Alicante, 49; Andaluces, 188; Banco de Paris, 1,619; Banco Unión Parisien, 712; Banco de Atenas, 123; Banco Central Mexicano, 459; Banco Español de Crédito, 814,00; Rio Tinto, 1,83; Je Beers, 328; Randmines, 228; Goldfields, 144,00; Banco del Rio de la Plata, 450; Harman, 332; Jarama, 00,00; Jagersfontein, 122; Ruisen Cárntine, 210,00; East Rand, 900; Banco Nacional de México, 1,047; Banco Londres-México, 630; Crédit Lyonnais, 000; Robinson, 000.

LONDRES.—4 por 100 Exterior, 98,00; Consolidado inglés, 85,31; Renta Alemana, 85,25; Brasil, 4 por 100, 1880; 3 1/2 por 100, 1885; 5 por 100, 1889; 3 y 1/2 por 100, 71,50; Mexicano 5 por 100, 1889; 102,75; Plata en barra, onza (Standard), 24,62; Cobre, 35,87.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana en audiencia á los generales Polavieja, Bueno y Ampudia, á los marqueses de Navas y Villalobar, y al Sr. López Roberts.

Su Majestad el Rey, acompañado del conde de San Román, ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón.

Las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina, y el príncipe Leopoldo de Battemberg, han pasado esta tarde por la Casa de Campo.

La temperatura
Viernes, 14.—Llueve copiosamente, y han descendido las temperaturas, que han sido:

Table with columns: Hoy, Ayer, Máxima al sol, Idem á la sombra, Mínima, El barómetro señala tiempo vario.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba un dictamen sin importancia.

Se aprueba un dictamen sin importancia.

Hacia la Exposición

A Valencia no se puede venir a nada que no sea la Exposición.

En efecto, Valencia dentro de dos meses estará rebosando de alegría, de gente, de luces y de flores.

Lo único concluido, y eso aun no del todo, es el edificio del Ayuntamiento y el de la Fábrica de Tabacos, que es magnífico.

Valencia tendrá una de las mejores fábricas de tabacos de España. Ya hay quien dice que la mejor.

A base de este edificio se ha hecho la Exposición. La Fábrica de Tabacos y el edificio del Ayuntamiento serán las únicas construcciones que queden cuando la Exposición termine.

No falta quien haya propuesto que queden definitivamente casi todas las construcciones, haciendo en la Exposición una avenida que comunique con la Alameda.

En el recinto de la Exposición se trabaja febrilmente. No se ve mas que andamios por todas partes y legiones de albañiles y carpinteros.

Aquello es inmenso. En la Exposición, a más de las instalaciones industriales, de las que es muy difícil hacerse cargo por estar sin concluir, hay de todo, desde un teatro precioso hasta un tobogán que va a quitar la cabeza a los aficionados a ese deporte en forma de churro que nos han importado no sé de dónde, ni me importa.

Hay una montaña rusa que, a juzgar por su exterior, el que suba en ella una vez, se hace nihilista. Si no se hace nihilista, pierde el estómago: una de las dos cosas, ó las dos.

La Exposición estará muy bien y tendrá una enorme importancia. Yo, que odio las comparaciones, no he de decir si es mejor ó peor que la de Zaragoza. Los valencianos dicen que sí. Los barceloneses dicen, comiserativamente, que se alegran de ver buenos a los valencianos.

Por lo pronto, el primer resultado práctico de la Exposición ha sido resolver la crisis obrera. En Valencia—fuera de la Exposición se trabaja tanto ó más que dentro—hay trabajando una infinidad de obreros de toda la región y de las inmediatas.

Por eso los valencianos, que, por una parte, desean que termine cuanto antes la Exposición, piensan al mismo tiempo con pena en lo que será de los pobres trabajadores cuando se acabe el pan...

Eso es lo malo que tienen estas fiestas, que cuando pasan, se llevan aquello mismo que las creó: la alegría y el trabajo; el pan, en resumen; que todo es pan, y todo alimento.

Pero ¿quién se ocupa de eso mientras toman y vibran y bulle la sangre y el sol en esta laboriosidad incesante? Admirémosla a Italia sin pensar en que pueda arruinarse. Dejémosla, que no deje, el porvenir mientras esta actividad, esta alegría, este entusiasmo, este sol y estas caras bonitas nos retengan en el presente...

L. LINARES BECERRA

LA NUEVAS JUNTAS DE VECINOS

Anoche quedaron constituidas las Juntas de vecinos de los distritos de Buenavista y Congreso. Al acto de la constitución asistió el ministro de la Gobernación.

En días sucesivos quedarán constituidas las Juntas de los restantes distritos de Madrid.

De la misión que les está conferida a estas Juntas dan idea los siguientes artículos del reglamento por que han de regirse: «Art. 83. El comisario de distrito invitará a la Comisión de vecinos, por lo menos dos veces al mes, a una reunión, que deberá celebrarse en las primeras horas de la noche ó en la que por mayor aya aquellos acuerden, recibiendo sus informes y oirá cuanto manifesten sobre las deficiencias del personal y de los servicios. De todas las informaciones que de la Comisión reciba, incluso de las confidenciales, dará cuenta, cuando proceda, al comisario general, y llevará registro de actas de las reuniones.

723.440 quintales métricos, y la producción en parcelas de la destinada a la exportación, en 425.813 quintales métricos.

La superficie cultivada de viñedo ha disminuido, con relación al año anterior, en 57.144 hectáreas, ó sea en un 4,17 por 100, debido principalmente al desarrollo de la plaga filoxérica, sobre todo en Aragón, Rioja y Levante.

CORREO TAURINO

Una expedición. Según noticias que he recibido de Bilbao, se está organizando en aquella ciudad una expedición, en la que tomarán parte numerosos aficionados que desean presenciar la corrida de Beneficencia, en la que su paisano Cackarito, acompañado de Bombita y Machaquito, darán cuenta de cinco toros del duque y cuatro de Santa Coloma.

Dice un periódico bilbaíno que el número de expedicionarios será considerable, y que desearían se anticipase un día el viaje para poder presenciar también la alternativa del Chiquito de Begoña, que creen le será confirmada el día 15 en una de las plazas de Madrid ó Vista Alegre.

Esta noticia puede desmentirla casi con certeza. Chiquito de Begoña no ha caído en gracia con Mosquera, y para que no toree nunca en nuestra plaza hay dos razones poderosas: que se arrima a los toros, y que no quiere traerlo el empresario.

Dulzurra, Claridades, Corinto y Oro y otros queridos compañeros se ocupan de la cuestión de las alternativas, y piden una vez más que se confeccione el reglamento.

Yo, francamente, ya no pido nada, porque a mí, al fin y al cabo, no creo debe preocuparme lo que al público no le preocupa, por lo visto.

Nuestro diplomático empresario preside de las dos grandes figuras de la tauromaquía contemporánea, que andan por esas plazas echando humbre de valientes, y pone unos precios a las localidades casi tan elevados como antes, y más caros, desde luego, que los que existían cuando torea-ban Fuentes, Bombita y Machaquito siendo Empresario D. Pedro Niembro, y a esto el público responde llenando la plaza más que nunca.

Los diestros que vienen al abono no se aprovechan de la ocasión favorable que de colocarse se les presenta, y dan cada oleada que mete miedo, y cada bajonazo que da vergüenza, y el público, que tiene fama de ser el más inteligente de España, aplaude mucho, silba poco y espera a que los diestros quieran.

Desengañaos, queridos compañeros de la Prensa. Todo lo que digamos caerá en el mayor de los vacíos, y nada es posible hacer cuando el público se decide, como ahora, por lo malo.

Hay que callar, y con el tiempo D. Indalecio contratará a los toreros por diez reales, y los tendidos de sombra costarán mil pesetas.

Bombita y Machaquito pueden que toreen en Chinchón, y Guerrerito, Chiquito de Begoña y otros muchos estarán en sus respectivos oficios.

¡Ah!, se me olvidaba: las revistas no seré yo entonces quien las haga... ¿Sabéis por qué? Porque iré a Chinchón a ver a los que están bien muchas veces.

DON SINCERO

Comité liberal del distrito de Palacio

JUNTAS DE BARRIO

Moncloa. Presidente, D. Antonio de Torres Sola, plaza de la Moncloa, 1.

Secretario, D. Miguel de Letre, Marqués de Urquijo, 40, principal.

Vocales: D. Manuel Camacho, plaza de la Moncloa, 1; D. Blas Cejudo, plaza de la Moncloa, 1; D. Alfonso Talera, plaza de la Moncloa, 1; D. José Gómez Rodríguez, plaza de la Moncloa, 1; D. Mariano Rigabert, plaza de la Moncloa, 1; D. Francisco Duce, Marqués de Urquijo, 30, hotel; don Eustaquio San Antonio, Marqués de Urquijo, 22, bajo; D. Juan Pérez Eguía, Marqués de Urquijo, 40, tercero; D. Eugenio Romero, Marqués de Urquijo, 22, tienda; don Juan Rodríguez, Marqués de Urquijo, 40, principal; D. Augustal Romo-Jara, Marqués de Urquijo, 12, cuarto; D. Candiano Barandá, Marqués de Urquijo, 18, tienda; D. Mariano Verdugo, Marqués de Urquijo, 40, segundo; D. Bartolomé Román, Tutor, 45, segundo; D. Enrique Fernández, Ferraz, 49, tercero; D. Tomás Díez Herrero, Marqués de Urquijo, 40, segundo; D. Epifanio Heredia, Marqués de Urquijo, 32, tienda; D. Pedro Sánchez, Marqués de Urquijo, 32, tienda.

La Asociación de Agricultores

En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia dió ayer tarde el diputado catalán Sr. Girón la cuarta conferencia versando sobre el «Plan de reconstrucción agraria en España».

El señor vizconde de Eza hizo la presentación del conferenciante, enalteciendo la labor y amor que siente el Sr. Girón por el progreso agrícola, poniendo su trabajo y su ciencia al servicio de él.

El Sr. Girón empieza su disertación manifestando que ha dedicado su vida a la agricultura. Se conduce del atraso en que languidece nuestra agricultura con los procedimientos agrícolas que se emplean en la actualidad, iguales a los que utilizaban nuestros antepasados. Mientras no se varíe de sistema no prosperará nuestra agricultura.

También aduce que la causa de nuestro atraso agrícola es debida a la falta de seguridad en el campo y a la falta de vías de comunicación.

Las leyes tributarias tienen influencia en el problema agrícola.

La prosperidad de las naciones—dice el conferenciante—está en razón inversa del precio del trigo.

La tierra, el capital y el trabajo son los tres factores principales de la producción. Hace una relación sucinta y detallada sobre estos factores.

Termina el conferenciante alentando a los agricultores y aconsejándoles que el mejor remedio que deben aplicar son sus iniciativas y su voluntad.

El Sr. Girón fué muy aplaudido.

A la reunión asistieron los señores vizconde de Val de Errero, Alvarado, marqueses de Segarra y Fuensanta, general Alendalazar, Raventos, Pignatelli, Soler y March, Gavilán, Ferrer y Vidal, Navales y varios otros.

La Sociedad de Higiene

Anteayer celebró sesión pública esta Sociedad, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Se dió cuenta de haberse recibido para la biblioteca de la Sociedad un ejemplar del Anuario sanitario de España.

Antes de entrar en el orden del día se nombró una Comisión para examinar el Catálogo de la salud, para el uso de las escuelas de primera enseñanza, por el doctor Carmona, de la Beneficencia municipal.

Se nombró para dicho objeto a la señora Ta Rígida y al doctor Mariscal.

Después, el doctor Decret continuó su moción acerca de la higiene de los ejercicios físicos, y a este propósito presentó el cuadro de edades a las cuales se sueldan ciertas apofisis, y por consecuencia de esto, las clases de ejercicios que a cada edad corresponden para no retrasar ó adelantarlo estas soldaduras, cuyo retraso y adelanto son de graves consecuencias para la juventud.

Explicó cómo las roturas fibrilares se confundían con otras enfermedades, y la necesidad del estudio de éstas en su relación con la ley de Accidentes del trabajo.

Entrando en el orden del día, el doctor Ortega Mercañón trató de las tifas exantemáticas, que, a su parecer, no ha sido epidémico, pero sí esporádico.

Habló de la labor de los subdelegados é inspectores de salubridad, del problema del agua en Madrid, de los pozos negros y de los desagües y de varios extremos que han sido causa del tífus exantemático.

Se lamentó de que, habiendo una ley para los accidentes del trabajo en los obreros manuales, no la hubiese para los médicos, que están expuestos y sufren a cada instante por servir a la Humanidad.

Aludió con este motivo a los Sres. Fernández Caro y Pulido, y pasadas las horas del reglamento, después de obtener aplausos, quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

NOTICIAS

Varios empleados del ferrocarril del Norte proyectan celebrar en breve su tradicional fiesta taurina, en la que, además de otros atractivos, se lidiarán cuatro boriceros y dos hermosos novillos de casta, dedicándose esta fiesta a un fin tan benéfico como plausible, por tratarse de aliviar la suerte de un compañero.

Las adhesiones y ofrecimientos personales de quienes quieren tomar parte en dicha corrida pueden dirigirse a D. Enrique García, calle de Botoneras, 5, de seis a nueve de la noche, los días laborables.

Centro Extremeño.—Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se verificará en este Centro una interesantísima velada. En ella disertará, sobre el tema «Los extremeños en la conquista de América y en la política contemporánea», el insigne orador y ex fiscal del Tribunal Supremo D. Eugenio Silveira; dará un escogido concierto de piano la notable profesora señora María Martín de Vidales, y otros, a cargo de los niños hermanos González Castro (Paquito y Amparito).

Dicha velada, a la que sólo podrán concurrir los señores socios, sus familias y personas previamente invitadas, dará fin con un magnífico baile.

La Yost a gusto de todos. La mejor máquina de teclado completo, sin cinta y con guía central, la mejor de las máquinas de escritura visible sin cinta, con guía central y tabulador propio.

Veáse los últimos modelos en: Madrid, Espoz y Mina, 17; Barcelona, Fernando VII, 53; en Sevilla, Sierpes, 101; en Bilbao, Gran Vía, 32; en Valencia, Peris y Valero, 17; en La Coruña, Cantón Grande 23; en Valladolid, Santiago, 41 al 45.

Centro Aragonés.—Mañana, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro una reunión familiar, a la que se invita a los señores socios y sus familias.

Ateneo de Madrid.—Sección de Literatura.—Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, continuará la discusión de la Memoria de D. Ramón Gómez de la Serna acerca del «Concepto de la nueva Literatura».

La Sección de Ciencias Morales y Políticas celebrará sesión pública el martes, a las siete de la tarde, para exponer los trabajos realizados y el plan de los que intenta realizar.

Dará a conocer el cuestionario, redactado sobre «Información nacional de cultura», y el proyecto de celebrar, verificada Venecia, un Congreso Nacional de Instrucción.

El presidente de la Sección, el excelentísimo señor ministro de Hacienda, D. Augusto González Besada, presidirá el acto; D. Adolfo Buyla pronunciará un discurso explicando las bases del cuestionario, y el secretario primero de la Sección, D. Antonio Dubois, dará lectura al referido cuestionario.

La becerada organizada por la Asociación de alumnos de Ingenieros y Arquitectos se ha suspendido hasta el próximo martes, 11, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora.

TEATROS

MADRID

APOLO.—Ha celebrado su beneficio, con el programa que oportunamente anunciamos, la excelente característica Pilar Vidal. La Sra. Vidal es una de las más firmes columnas de la compañía de Apolo y una de las actrices favoritas del público y así, su beneficio resulta todos los años brillante.

En todas las secciones se exhibirán escogidas vistas cinematográficas.

Butacas de patio y platea, 40 y 50 céntimos; entrada general, 15.

Lux-Éden.—Desde el pasado sábado actúa en este elegante coliseo una notable compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer actor Vicente Meliá.

En Amor ciego es ovacionado todas las noches el Sr. Meliá, en Carreteras no cesa el público de aplaudir a la triple Sra. García Marín y al Sr. Aguirre; en Sangre moza y en Ruído de campanas, en particular en esta última, estuvo toda la compañía a gran altura, especialmente las Sras. Villagrasa y Muñoz y los Sres. Solves, Caro, Muñoz y Mateos. La Sra. Galán, la veterana D.ª Pilar, es la característica.

Muy bien la orquesta, dirigida por el maestro Luis R. Arteaga.—L. O.

PROVINCIAS

PAMPLONA.—Con muy buen éxito se ha estrenado en el teatro Gayarre la zarzuela El señorito.

La interpretación fué muy ajustada por parte de las Sras. Cantos, Benítez, Ortega y Guillot, y los Sres. Meana, Daina y Navarro.

BARCELONA.—Una vez que termine sus compromisos con la Empresa de Eldorado la compañía italiana de Caravaglia, actuará en el citado coliseo la compañía de María Tabau.

En Novedades gestiona la Empresa que da una serie de funciones la bella actriz Tina de Lorenzo antes de que actúe la compañía de la Comedia, de Madrid, que está contratada para dicho teatro.

SEVILLA.—En el teatro del Duque ha celebrado su beneficio el popular actor Cerbón. El Sr. Cerbón hizo una parodia de la bella Guerrero que agradó mucho al público, y estrenó un juguete cómico-lírico titulado El teléfono, original de autores locales, siendo bien recibido.

LINARES.—La compañía de Gorgé que tan buena campaña ha hecho en esta población, se ha despedido del público con la ópera, de Arrieta, Marina.

VALENCIA.—Ha celebrado su beneficio la simpática actriz Conchita Ruiz. En la comedia de Benavente Lo cursi, y el entremes de los Quintero Morritos, recibió muchos aplausos.

ZAMORA.—La compañía cómico-lírica que dirigen los actores Sres. Aparicio y Fernández está llevando a cabo una buena campaña y cosechando muchos aplausos en el Pabellón Internacional.

Se anuncian los estrenos de El barbero de Sevilla, La patria chica, Aquel hace falta un hombre, Mala hembra, La perra chica y Entre naranjos.

De muerte a vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que, por fin, se decidieron a tomar el Biogeno Khonill.

Es supremo tónico-reconstituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histérico, tuberculosis (tisis), anemia, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Otra aprobando el reglamento orgánico y de régimen interior del Depósito judicial de cadáveres de esta corte.

GUERRA.—Real orden circular aprobando la expedición de los documentos militares que se mencionan, por extravío de los primitivos.

Real decreto ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros D. Adolfo García Villanueva.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase de la Armada a D. Ventura Manterola y Alvarez.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que el manantial de aguas minero-medicinales de la propiedad de D. Juan Serró, conocido con el nombre de Salat, se denomine en lo sucesivo con el de Abila.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura Castellana de los Institutos de Huesca, Reus y Vitoria, y disponiendo se expidan los nombramientos a favor de los opositores propuestos.

Otras de personal. Otra disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Geometría descriptiva vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

Otra disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría vacante en la Escuela Elemental de Artes Industriales de Valencia.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal se

SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CAPACEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar

De venta en las principales far. acias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo fidejato a quien lo pide.

INTESTINOS

LA VIDA RELIGIOSA

SÁBADO 8.—Oficio en honor de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos.—La Aparición de Santo Miguel, Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires, y Santos Dionisio, Eladio y Pedro, obispos. La Misa y Oficio divino son de la fiesta en honor de la Santísima Trinidad, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Santa Bárbara.—Fiesta en honor de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos; a las diez, Misa solemne con sermón, y por la tarde, a las cinco, Estación, Rosario y tercio, terminando con el Trisagio cantado, procesión con el Santísimo y Reserva.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 9, De cerca.—A las 10, El incierto porvenir (doble).—A las 11 y 12, La muñeca de los viejos.

A las 6 y 14, Rayo de sol (doble).

APOLO.—A las 7, La leyenda del monje. —A las 8 y 12, La alegría del batallón.—A las 9 y 34, Como está la sociedad! y Sangre moza.—A las 11 y 14, El cinéje Embajadores.

ZARZUELA.—A las 7 (vermouth), La Española.—A las 9 y 34, La contrata y Rosario la Gitana.—A las 11 y 14, A B O O M I C O.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 12, La mano y Alma de Dios.—A las 10, Piel de Oso.—A las 11 y 14, Las lindas perras!

ESLAVA.—A las 7 (beneficio de la primera hija Juanita Manao), Caribios naturales.—A las 8 y 34, El becerro de oro.—A las 9 y 34 (sección r'p'le), El género grande, ¡Viva la libertad! (estreno) y Ninfa y sátiros.

PARISH.—A las 9 de la noche, los non-plus ultra 16 marroquines Hassan Ben Alis, los exóticos Creos, los 9 Picotamientos, el saltador Polency, la troupe Jover, las obras, elefante, los perros pantomimistas y principales artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 7, Esmeralda.—A las 8, La fundición.—A las 9, El grito de independencia.—A las 10, Patria y bandera.—A las 11 y 14, Esmeralda.

BARBIERI.—A las 7 y 34, Sangre moza.—A las 9, La Tempranica.—A las 10, La patrona del regimiento.—A las 11, ¡Mala hembra!

MARTIN.—A las 7, Sol y alegría.—A las 9, Doloretas.—A las 10, Los dos rivales.—A las 11, La corte de los milagros.

GRAN TEATRO.—A las 6, La caza del oso ó el tendero de comestibles (reprise).—A las 7, Aquí va a haber algo de orden, ó la casa de los esquilanos.—A las 9, Vera-Violeta.—A las 11, El caballero Jobo ó las fieras del Español.

SALON NACIONAL.—A las 6, El pobre Valbuena.—A las 7 y 14, La corria de toros.—A las 8 y 34, Las estrellas.—A las 10, El húsar de la guardia.—A las 11 y 14, La alegría de la huerta.

LATINA.—A las 5, La última copla.—A las 6 y 14, La gloria del inventor.—A las 7 y 12, Los picaros celos.—A las 8 y 34, La cura.—A las 10, La vendimia.—A las 11 y 14, La gloria del inventor.

Cine-teatro en todas las secciones.

SALAMANCA.—Abierto desde las 10 de la mañana a las 11 de la noche; cinematógrafo, patines y otras atracciones.

A las 7, carreras de cintas.

COULISEO DEL NOVIADO.—A las 6 y 12, Casta y Pura y El ratón.—A las 7 y 12, Carreteras.—A las 9 y 14, Granito de sal.—A las 10 y 14, Casta y Pura y El ratón.—A las 11 y 14, T. V. O.

SALON MADRID.—A las 5 y 12, début de Wester, original ciclista; éxito de las Malagutas.

A las 10 y 14 y 11 y 34, Lydia de Rostow.

Imprenta de la Compañía de imprenta de la GACETA

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

49, RUE DU CHEMIN-VERT.-PARIS

FUNDADA EN 1784

LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

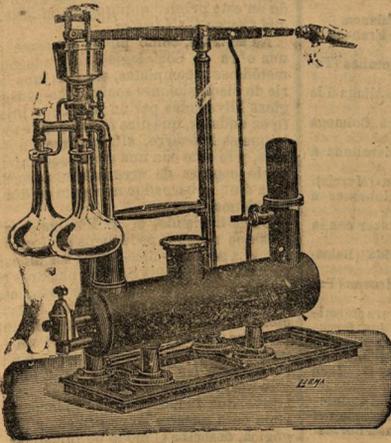
En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.

Calentación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



PRODUCCION DE HIELO

PARA GARRAFAS HELADORAS HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS

Aparatos B. Carré
(GENESTE HERSCHER DE PARIS, CONSTRUCTOR S)

SIN FUEGO. SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales.

Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde **240 francos.**

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

CEMENTOS Y PORTLAND DE LAS MEJORES MARCAS
M. POYALES—OLOZAGA, 3

Profesor superior

Se ofrece para dar clases particulares á uno ó más niños; clases para adultos.

Razón: Montealeón, 33, primero, ó en la Administración de este periódico.

CATARROS-TOS Jarabe de Heroína

(BENZO CINÁMICO)
del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO
3 y 8, Alcalá, 6 y 8.—MADRID.
TELÉFONO 517

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin Siemens.
Hierros pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y obras industriales.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lotería para fábrica de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO



DIRECCIÓN
CONSULTANDO EL
ANUARIO RIERA
SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO.

Manzanilla — Espigadora.

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los departamentos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

LOS TIROLESES

CONDE DE ROMANONES 7 Y 9

Ibarra y Compañía

SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidas entre Bilbao y Marsella.

1.º Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y Puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Gran casa de viajeros

DE MORALES—CARRETAS, 6

Esta casa, que cuenta más de treinta años de existencia, se recomienda por sus excelentes condiciones. Está situada en el sitio más céntrico de Madrid.

SEÑORES ANUNCIANTES

PAROLAS LUMINOSAS
JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º doha.—MADRID
y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, cumpleaños, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

RETO MARTZ

Rival que espera

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

Reto á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precios.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, les someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos si hay quien quiera competir con ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor con descuento

TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cubilla				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Es-tellin
Negra superior fija	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija	1,15	0,65	0,40	0,25	0,15
Escribo morado y pasa lento negro	2,15	1,15	0,60	0,40	0,25
Violeta negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Stilográfica	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin violeta y rojo fijas	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Para timbre	8,00	4,50	2,50	1,50	1,00
Tinta fija para máquina	8,00	4,50	2,50	1,50	1,00

Frasquito grande para timbre á 0,30 uso

Paquetes de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uso

Despacho al por mayor y menor

Aduana, 35, piso primero.—Madrid

ANUNCIOS SE ADMITEN Floridablanca, 1.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, como: roncquera, dolor, inflamación, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerosulfato BONALD.—Medicamento nenerestático y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

(Elixir alcohólico-ramolito tónico-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO. 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la casa del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1, MAYOR, 1
Tarifa €

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

COLONIAL



ENORME GANANCIA!

Foto esmalte. Hacen falta agentes distinguidos en todas partes para visitar á particulares con objeto de vender un artículo precioso de arte, de gran salida (reproducción fotográfica de cualquier retrato sobre medallones, djes, etc., con montura de diamante, plata y oro). Elevada comisión.—Muestras y catálogos gratis, franco de porte. Ofertas á Luis Pollak, Viena (Austria), Althamplatz, 4.

COMPANIA DE SEGUROS

de primer orden. Incendios, Capitalización, desea Agentes para España, todas localidades. Escritorio, Guillot, 19, rue Paradis, Marsella (Francia)

OCASION

Se venden tres magníficos automóviles á propósito para viajeros. Para verlos y saber condiciones, dirigirse al garaje de D. Ramón Bona, Paseo del Prado, 32 y Dña Bárbara de Braganza, 14, primero.

PECHO

Método natural. Precio, 10 francos. Escribir «Savan» rue Ruysbroek

BRUSELAS

Envío á todas partes

¿Por qué comprar cajas registradoras que se son ofrecidas de ocasión, cuando por el mismo precio puede usted tener las nuevas, últimos modelos, perfeccionadas? Dirigirse á la casa «National Cash Register Cy.», 84, rue du Marché aux Herbes, 84 BRUSELAS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.

FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Oilerins. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de RICARDO STORR PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA

Es más antiguo de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios

PROPAGANDA En Vallas, Telones, Tranvías, Anuncios Luminosos.

TELÉFONO 903 OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	Al mes, 1 peseta.	Al año, 12 »	
	Trimestre.	Semestre.	
EN PROVINCIAS.....	5 ptas.	10 ptas.	20 ptas.
EN EL EXTRANJERO..	10 »	20 »	40 »

VENTA

Una mano (25 números)..... 0,75 céntimos.
Número suelto..... 5 »
Ídem atrasado..... 10 »

Los domingos publica una hoja dedicada á las Farmacias y farmacéuticos.



DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1



Precios de anuncios

Por línea
EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)... 50 céntos.
RECLAMOS (3.ª plana)..... 1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana)..... 3 »
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana..... 5 »

Esquelas
Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.